

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 31/2021
DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, Santiago y Quilpué, a 17 de diciembre de 2021, a las 9.00 h. se reúne virtualmente de manera *on line* en sesión extraordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Jorge Del Picó Rubio, con la participación de todos los miembros del Comité Académico, esto es, profesores Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, Dr. Iván Obando Camino, Dra. Carolina Riveros Ferrada y Dr. Alan Bronfman Vargas. Actúa como Ministro de Fe el Secretario de Facultad Prof. Dr. Alexis Mondaca Miranda.

Tabla:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Tribunal de defensa de proyecto de tesis Srta. Dominnique Luan.
3. Firma de actas.
4. Entrevistas a postulantes.
5. Selección de estudiantes cohorte 2022.
6. Solicitudes.

AL PUNTO 1:

Por unanimidad se aprueba el acta n°. 30.

AL PUNTO 2:

El Director informa que el Dr. Gonzalo Aguilar no podrá integrar el tribunal que evaluará el proyecto de tesis de la doctoranda Dominnique Luan, por motivos de su pronta estadía en el extranjero. Considerando lo anterior, en reemplazo del Dr. Aguilar, propone a los doctores Gerardo Bernales, Christian Suárez y Rodrigo Palomo.

Por unanimidad se acuerda designar como integrante del referido tribunal, en reemplazo del Dr. Aguilar, al Dr. Gerardo Bernales, en subsidio, al Dr. Rodrigo Palomo y, en subsidio de este último, al Dr. Christian Suárez.

AL PUNTO 3:

El Secretario de Facultad informa propuesta del Dr. Obando en orden a que, en atención las dificultades generadas por la pandemia de Covid-19, el primero firme en representación de los

doctores Carvajal, Riveros y Bronfman (académicos no residentes en Talca) las actas de las sesiones del Comité Académico del Doctorado.
Se aprueba por unanimidad la referida propuesta.

AL PUNTO 4:

Se realiza la tercera sesión de entrevistas a los postulantes al Doctorado, ingreso 2022, y se les asigna el puntaje que a continuación se indica:

Puntajes de los postulantes

Postulante: Juan Villanueva Cabas

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	24	12
Entrevista personal (30%)	49	14.7
Publicaciones (20%)	0	0
Total	73	26.7

Postulante: David Levi Lestrade

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	18	9
Entrevista personal (30%)	54	16.2
Publicaciones (20%)	0	0
Total	72	25.2

Postulante: Elcila Espinoza Ortega

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	19	9.5
Entrevista personal (30%)	54	16.2
Publicaciones (20%)	0	0
Total	73	25.7

AL PUNTO 5:

De manera unánime se acuerda seleccionar como estudiantes de la cohorte 2022 a los siguientes postulantes:

1. Alejandro Cárcamo: 38.1 puntos.
2. Constanza Basoalto: 32.4 puntos.
3. Juan Villanueva: 26.7 puntos.
4. Elcila Espinoza: 25.7 puntos.
5. David Levi: 25.2 puntos.

6. Ariel Cuevas: 22 puntos.

De manera unánime se acuerda dejar en lista de espera al postulante Omar Castro: 21.4 puntos.

AL PUNTO 6:

a). Una vez revisados los antecedentes académicos correspondientes, esto es, postgrados, publicaciones y experiencia docente, se acuerda otorgar la beca UTALCA, según el orden que pasa a indicarse, a las siguientes personas:

1. Alejandro Cárcamo.
2. Constanza Basoalto.

A mayor detalle, los criterios considerados para la referida selección son:

- Trayectoria académica, ponderación: 50%.
- Entrevista personal, ponderación: 30%.
- Publicaciones, ponderación: 20%.

b). El Secretario de Facultad informa petición del doctorando Jairo Lucero Pantoja en orden a la extensión de la Beca UTALCA hasta junio de 2022. Por unanimidad se acepta dicha extensión.

c). El Director informa petición de la doctoranda Manuela Royo en orden a que se le exima del pago de arancel por un año. Sobre la base de lo indicado, de manera unánime se autoriza al Director para que pueda solicitar ante las autoridades correspondientes la referida exención.

Sin más que tratar, siendo las 10.45 h., se pone término a la sesión.

Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico

Dr. Isaac Ravetllat Ballesté
Miembro del Comité Académico

Dr. Iván Obando Camino
Miembro del Comité Académico

Dr. Jorge Del Picó Rubio
Director del Doctorado

Dr. Alan Bronfman Vargas
Miembro del Comité Académico

Dr. Alexis Mondaca Miranda
Secretario de Facultad

